

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	285303
Número de orden de compra a modificar:	71029

Entidad compradora:	BOLIVAR - INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
Nombre del solicitante:	Saia Maria Vergara Jaime
Proveedor:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-10-23 15:02:07

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-10-25	2021-12-25

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
66338	Prestar servicios de aseo. RUBRO: REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS (02A-001-01-20-01)	91	91	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R2 - Operario de aseo Tiempo Completo - 7	4.0	Mes	12437563.53	91	49750254.12

2	ays03--R2 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	91	0.00
3	ays03--R2 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	91	0.00
4	ays03--R2 - AIU	1.0	Unidad	497502.54	91	497502.54
5	ays03--R2 - IVA	1.0	Unidad	945254.83	91	945254.83

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03--R2 - Operario de aseo Tiempo Completo - 7	6.00	Mes	12437563.53	91	74625381.18
Editado	4	ays03--R2 - AIU	1.00	Unidad	746.25	91	746.25
Editado	5	ays03--R2 - IVA	1.00	Unidad	1.42	91	1.42

Detalle o justificación de la aclaración
Se requiere para su adecuado y correcto funcionamiento de las bibliotecas donde se presta el servicio una adición al contrato, pues se estima necesario para continuar con la adecuada prestación de los servicios bibliotecarios, y Mejorar de las condiciones de acceso y accesibilidad de las bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas del Distrito, durante la temporada de fin de año.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: Saia Vergara Jaime
 Documento: 45.688.187


 Firma de proveedor
 Nombre: Mauricio Ruge Murcia
 Documento: C.C. 91.260.249